

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA OVERNIGHT SOLUTIONS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 22 de Marzo del 2013, siendo las 16:00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. República del Salvador N34-499 y Av. Portugal, Edificio Trento, piso No. 1, Oficina No. 8, se reúnen los señores accionistas de la compañía **OVERNIGHT SOLUTIONS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

Los señores socios de la compañía son: Señor Robert Highley, propietario del 74.75% de las participaciones; Señor Phil Evans, propietario del 25% de las participaciones; y Señor Pablo Vásquez, propietario del 0.25% de las participaciones.

Una vez verificada la asistencia de los socios, se constata también la presencia de la señora Yomar Rubio, Presidente de la empresa; quien actúa en calidad de secretaria.

Por encontrarse presente, el representante de la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía; y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, se da inicio a la Junta General Extraordinaria y Universal, con el siguiente orden del día:

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, DEL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.**
3. **DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL AÑO 2012**
4. **RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LA COMPAÑÍA PARA EL SIGUIENTE AÑO 2013.**

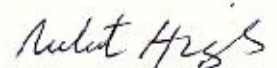
El señor Robert Highley, preside la presente Junta, y da inicio según el orden del día.

1. Con relación al primer punto del orden del día, toma la palabra el señor Robert Highley, Gerente y Representante Legal de la compañía, quien lee su Informe de actividades. Este informe es aprobado, y se anexa al expediente de la misma.
2. En cuanto al segundo punto del orden del día, el señor Robert Highley, procede a dar lectura a las cifras presentadas en los Estados Financieros de la compañía, cortados al 31 de Diciembre del año 2012, los mismos que fueron elaborados por el Licenciado Marco Barahona, Contador de la compañía; estos Estados Financieros son aprobados.

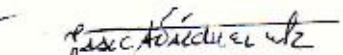
3. Con respecto al destino de las utilidades obtenidas en el periodo, se decide que, momentáneamente, no se proceda a la cancelación a los señores socios; por motivos de requerimientos de liquidez de la empresa; por cuanto se están cumpliendo proyectos, que necesitan un buen margen de capital de trabajo;
4. En cuanto al tercer y último punto, del orden del día; el señor Roberth Highley, GERENTE de la empresa, da a conocer a la Junta, sobre los nuevos proyectos que serán desarrollados en el año 2013.

Acto seguido y por no haber otro asunto más que tratar, se procede a un receso de 20 minutos, para que se elabore el acta de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura a la presente acta; la misma que es aprobada; y en constancia de lo cual, la suscriben en unidad de acto, en un original y dos copias.

La sesión termina a las 17:00 horas.


Señor Roberth Highley
SOCIO
GERENTE


Señor Phil Evans
SOCIO


Señor Pablo Vásquez
SOCIO


Sra. Yomar Rubio
PRESIDENTE
SECRETARIA

